



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDO

	PRESENTACION.....	5
I.	RESUMEN EJECUTIVO	6
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	10
	2.1. Marco filosófico institucional	10
	a. Misión.	10
	b. Visión.....	10
	c. Valores.	10
	2.2. Base Legal	11
	2.3. Diferentes Dependencias.....	11
	2.4. Estructura organizativa	12
	2.5. Planificación estratégica institucional	15
III.	RESULTADOS MISIONALES	22
	3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.	22
IV.	RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	33
	4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera.....	33
	4.2 Desempeño de los subsistemas de recursos humanos.	42
	4.3 Desempeño de los logros jurídicos.....	47
	4.4 Desempeño de la tecnología.....	51
	4.5 Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.	58
	4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	60
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	65



5.1	Nivel de la satisfacción con el servicio.....	65
5.2	Nivel cumplimiento acceso a la información.	66
5.3	Resultados sistema de queja, reclamos y sugerencias.	67
5.4	Resultados mediciones del portal de transparencia	67
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	69
VII.	ANEXOS.....	71
a.	Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos. ...	71
b.	Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).....	75
c.	Plan de Compras 2022	77



PRESENTACION

La Oficina de la Defensa Civil, cumpliendo con su misión de dirigir las acciones de coordinación, preparación, y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, durante el año 2022 , a raíz de la ocurrencia de diferentes eventos, de diferentes orígenes tanto antrópico con de origen natural que han afectados el país como los eventos de carácter hidrometeorológico tales como; vaguadas, ondas tropicales y huracanes, como fue el huracán Fiona, del cual se desprendieron un sin número de actividades tendentes a salvaguardar las vidas y propiedades de la población, lo que a nivel presupuestario sobrellevo a realizar ajuste en las actividades a implementar para lograr una correcta y responsable ejecución de acciones para logra una reducción del riesgo de desastre, durante todo el año 2022.

Teniendo como horizonte lo plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022, también procuramos dar continuidad a las acciones implementadas en años anteriores con una mayor participación del sector privado que unido al sector público nos permitió motorizar las diferentes acciones de capacitación en la gestión integral del riesgo lo que nos ayudó a mejorar nuestros servicios ofrecidos a los usuarios y público en general, y se encuentran recogidas en esta memoria, que tiene a bien destacar el avance que ha logrado la institución.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Como logro principal de nuestras áreas misionales, durante el 2022 hemos brindado a la fecha un total de 35,010 asistencias de 43,000 que tenemos prevista realizar en todo el territorio nacional, estos sin contar las posibles asistencias que se puedan realizar durante el mes de diciembre en las diferentes áreas sustantivas, como sería en caso de los operativos de Navidad y Fin de Año. Estas asistencias que se han contemplado comprenden los operativos de: Año Nuevo, Día de Reyes, Virgen de la Altagracia y Semana Santa, así como las Jornadas de Desinfección ante COVID-19, Temporada Ciclónica, y noventa y siete (97) asistencias en respuesta al llamado al Sistema Nacional de Emergencias 911.

En lo que respecta al Huracán Fiona la División de Albergues se vio en la necesidad de activar 57 albergues, para un total de 1,754 personas albergadas. Durante la misma.

Otro logro misional para destacar es en la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (ESNAGERI). Se realizaron 176 capacitaciones durante el periodo enero-noviembre 2022. También se fortalecieron las capacidades de 5,353 técnicos y personal de diferentes instituciones, de las cuales 2,625 fueron mujeres y 2,728 hombres con una diferencia porcentual de género 1.03% entre masculino y femenino; contó con la participación de la alianza público – privada, de estas 69 fueron empresas como: INPROCA, Colegio Nuestra Sra. de la Altagracia, Colegio ABC, Colegio CEMEP, Ágora Mall, RH Mejía, BACC Ahorros, Mega Centro, Laboratorios LAANET, CEDIMAT, Universidad Católica y 107 instituciones estatales



como: Ministerios de Medio Ambiente, Turismo, Educación, MESCyT, Dirección General de Aduanas, Dpto. Portuario, OMSA, Metro de SD, ISFODOSU, Consejo de Desarrollo Fronterizo, CEMIDOJA; RESIDE, SENASA, Dirección General de Capacitación y entrenamiento del ERD, ASESS, Monte Piedad, Superintendencia de Bancos entre otras. De igual manera se desarrollaron actividades de vital importancia como lo fueron los 02 diplomados para formar “Evaluadores en el Uso de la Herramienta ISCERD”, que logró formar a 87 técnicos, docentes, orientadores, ingenieros y arquitectos del MINERD.

El Sistema Integrado de Información (SINI), realizó varias actividades de suma importancia: Georreferenciación de puestos de socorros de la Defensa Civil a nivel nacional y actualización de mapas de balnearios, y georreferenciación de los albergues a nivel nacional, se crearon códigos QR para facilitar la disponibilidad a la población.

Seguimos aunando esfuerzos en crear medidas que nos impulsen como entidad al logro de los objetivos y metas propuestas para nuestro desarrollo, alineados con los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y bajo los parámetros de este; tales como, la suscripción de acuerdos de desempeño en cada departamento; desarrollo de capacitaciones a empleados; la Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 91.19%, cortado al mes de noviembre del 2022. Con relación a las Normas Básicas de Control Interno, mantenemos una puntuación de 78, ya que durante el 2022 no se ha evaluado.

Como iniciativa de esta gestión nos disponemos también a continuar con la formación de los voluntarios en diferentes áreas



del saber, para esto continuaremos firmando acuerdos de cooperación con diferentes instituciones públicas y privadas, con el fin de garantizar la creación de una plataforma de

capacitación sólida, que nos permita elevar el perfil del voluntario y esto como consecuencia nos dará un personal más competente e idóneo para la respuesta inmediata y la prevención.

De igual forma nos mantenemos fortaleciendo el portal de transparencia de la entidad, a través de la publicación de datos abiertos y la utilización del portal único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Actualmente tenemos una puntuación de 99% /100 en el portal transparencia.

También como una forma de fortalecer la gestión de riesgo en todo el país la Oficina de la Defensa Civil adquirió tres (3) vehículos tipo Camioneta marca Mazda, BT-50 Limited, año 2023, color Blanco, para la Direcciones Provinciales de la Defensa Civil de Monte Plata, Sánchez Ramírez y El Seibo, con recursos aportado por instrucciones del Señor Presidente de la República, a través del Ministerio de la Presidencia.

El trabajo desarrollo la Comisión Evaluadora de estaciones de expendio de combustibles líquidos (gasolina /gasoil) y envasadoras de Gas Licuado de Petróleo (GLP), quien verifico el funcionamiento de dichas estaciones a nivel nacional, ya sea que se encuentren operando o en proyecto d construcción, en el marco del Decreto No. 300-97, que crea la Comisión Nacional Mixta, bajo la coordinación del Ministerio de Industria y MIPyME. Actualmente, hemos emitido un total 484 Certificaciones de No objeción en todo el país, de las cuales 32 correspondieron a estaciones de gasolina y/o gasoil, y 90 correspondieron a



renovación estaciones de gasolina y/o gasoil, y 325 de renovación a envasadoras de GLP y 17 de primera emisión a envasadoras de GLP, 12 a proyectos fotovoltaicos, cero a estaciones de Gas natural, 01 a proyectos de almacenamiento de combustibles y 03 y los proyecto y Gasoducto 02 renovación y primera emisión 02.

Finalmente, nos comprometemos a realizar los ajustes de mejora que sean necesarios y poner todo nuestro empeño, con el fin de obtener mejores calificaciones y ser una institución modelo, en el marco del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, cuya calificación promedio actual de nuestra entidad asciende a un 93 %.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Marco filosófico institucional

a. Misión.

Dirigir las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencia, ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico en una forma eficiente y eficaz, garantizando un control adecuado de las operaciones, para resguardar la vida y la propiedad de los habitantes de República Dominicana.

b. Visión.

Perdurar a través del tiempo, como una institución de servicio y socorro, con una correcta distribución de ayudas humanitarias y priorizar las necesidades ante cualquier evento nacional, garantizando la responsabilidad, esfuerzo y compromiso de las instituciones involucradas, para una respuesta eficaz y eficiente.

c. Valores.

- Voluntad.
- Compromiso.
- Integridad.
- Altruismo.
- Solidaridad.



2.2. Base Legal

- Constitución de la República Dominicana.
- Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 17 de junio de 1966.
- Ley Núm. 147-02, Sobre Gestión de Riesgos, del 22 de septiembre del 2002.
- Decreto Núm. 1525, que aprueba el Reglamento para la Aplicación de la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, del 28 de junio del 1966.
- Decreto Núm. 487-01, que crea la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), del 01 de mayo del 2001.
- Decreto Núm. 874-09 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 147-02 Sobre Gestión de Riesgos, del 24 de noviembre del 2009.

2.3. Diferentes Dependencias

La Defensa Civil tiene presencia nacional en las 32 provincias del país, a través de las oficinas llamadas Direcciones Provinciales, las cuales son dirigidas por un (01) representante del organismo. De igual forma, cuenta con estaciones de radio en las localidades, quienes operan de manera voluntaria y oficinas municipales integradas en su mayoría por personal voluntario.

a. Base legal que describe la tutela.

La base legal que describe la tutela es la Ley Núm. 257 que crea la Oficina de Defensa Civil, de fecha 17 de junio de 1966, en su artículo 1, donde se establece que: “Se crea la Oficina de Defensa Civil con jurisdicción nacional, la cual será regida por una Oficina Central que centra su asiento en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional”.



Párrafo I. “La Oficina de Defensa Civil tendrá por objeto principal asegurar que los operativos del país sean adecuados para los perjuicios que se originen por los desastres causados por inundación, terremoto, tormenta, huracán, fuego, escasez o distribución deficiente de suministro de materiales u otros motivos similares, y en general para proveer el orden, salud y bienestar económico, seguridad pública, preservación de la vida y de la propiedad”.

2.4. Estructura organizativa

a. Principales funcionarios.

NOMBRES	CARGOS
Lic. Juan Cesario Salas Rosario	Director Ejecutivo de la Defensa Civil y Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias
Bernardo Rodríguez Vidal	Subdirector Ejecutivo
Delfín Antonio Rodríguez Tejada	Subdirector, Encargado del Departamento de Operaciones
Rubén Antonio Frontal Carran, Cor. E.R.D.	Subdirector Nacional y Encargado del Sistema Integrado Nacional de Información
Francisco Alfredo Arias Tolentino	Subdirector Nacional, Director Regional en Santiago
Bélgica Miguelina de las Mercedes Tactuk Rodríguez	Directora de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos
José Manuel Rymer Pérez	Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias
Viancanelly Alcántara Contreras	Encargada del Departamento de Comunicaciones
Lidio Esteban Tejada	Encargado del Departamento Administrativo



NOMBRES	CARGOS
Wagner Javier Gomera Aquino	Encargada del Departamento Financiero
Yoel Elías Adames Vásquez	Encargado del Departamento de Recursos Humanos
Valentín Vásquez Eusebio	Encargada del Departamento Jurídico
Rafaelina Espíritu Fulgencio	Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo
Yohanna Leyba Zorrilla	Encargada del Departamento Médico
Ismael Encarnación	Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación
Reynaldo Javier	Encargado de la División de Contabilidad
José Antonio Beriguete Gómez	Encargado de la División de Radio y Telecomunicaciones
Emelson Damián Méndez Bello	Encargado de la División de Voluntario
Carmen Araceli Tapia Bonifacio	Encargada de la División de Servicios Generales
Luis Manuel Reyes	Encargado de la División de Compras y Contrataciones
Fabian Rodríguez Valenzuela	Encargado de la División de Almacén y Suministros
Andrés del Rosario Ayalon	Encargado de la Sección de Transportación
Cristian Fernanda Liriano Valera	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información
Ramón de la Rosa Ávila	Encargado de la División de Gestión de Riesgos



NOMBRES	CARGOS
Carmen Aracelis Tapia Bonifacio	Encargada de la División de Servicios Generales
Lowel Amauris Brito Figueroa	Encargado de la División de Albergues
Kelvinson Antonio Cáceres Martínez	Encargado de la División de Brigadas
Emilia Evangelista	Encargado del Departamento de Becas
Junior Rafael Caba Fernández, Cor. ERD.	Encargado de la Sección de Seguridad

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

b. Miembros del Consejo Directivo de la Defensa Civil

NOMBRES	CARGOS
Lic. Juan Cesario Salas Rosario	Presidente
Coronel José Luis Martínez Martínez E.R.D.	Miembro
Capitán de Navío Víctor Isaac Santos Gil, A.R.D.	Miembro
Miguel Andrés Berroa Reyes	Miembro
Pedro Radhames Arias	Miembro
Ángel Roberto Sánchez	Miembro
Leonardo De Jesús Reyes Madera	Miembro
Santa Leónidas Sánchez González	Miembro

Fuente: Departamento de Recursos Humanos



2.5.

Planificación estratégica institucional

a. Metas Presidenciales.

Actualmente la Oficina de Defensa Civil no tiene metas presidenciales, compromisos u obras asignadas en el Sistema Nacional de Gestión Pública.

b. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La oficina de Defensa Civil se encuentra enmarcada en el Cuarto Eje Estratégico de la Ley núm. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), objetivo general 4.2. (“Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”); y objetivo específico 4.2.1., el cual procura “Desarrollar un eficaz sistema nacional de gestión integral de riesgos, con activa participación de las comunidades y gobiernos locales, que minimice los daños y posibilite la recuperación rápida y sostenible de las áreas y poblaciones afectadas.

En el cumplimiento de sus respectivas líneas de acción, la Defensa Civil ha concretado una serie de actividades que fortalecen los compromisos asumidos por el Estado dominicano, dentro de los objetivos enunciados en la END; sin dejar de lado las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Defensa Civil fruto del trabajo arduo que viene realizando para el alcance de los ODS, fue Galardonada por el Ministerio de Administración y Pública (MAP) como la tercera institución que trabaja la gestión integral del riesgo de desastres en todos los niveles alineados a los ODS.

Ejemplo de ello, es la continua implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) elaborado para el período 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) del año 2021, 2022 y el del año 2023, los cuales fueron aprobados con el propósito fundamental de contribuir en el fortalecimiento institucional de la entidad, mediante la descentralización administrativa operativa y centralización sistemática de la entidad, en interés de poner en práctica una gestión integral del riesgo en materia de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias y/o



desastres, provocados por eventos adversos y/o por la interacción de la mano del hombre.

En el caso del PEI, se contempló una actualización para el año 2024 en su contenido, ya que la matriz donde se establece el conjunto de resultados, indicadores y metas a lograr en cuatro años, está entrando en su fase final de ejecución del cuatrienio; teniendo como parámetro los aspectos establecidos en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) de la Contraloría General de la República, las cuales de forma resumida se detallan a continuación:

c. Ejes Estratégicos.

- Objetivo Estratégico 1: Legislación sobre el manejo de desastres, para apoyar la gerencia del riesgo.
- Objetivo Estratégico 2: Campaña de información sobre la legislación y sensibilización de la reglamentación.
- Objetivo Estratégico 3: Mejoramiento de la infraestructura de a sede central y demás oficinas a nivel nacional, municipal y distrital.
- Objetivo Estratégico 4: Restructuración de las áreas administrativas y tecnológicas de la sede central y demás oficinas a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 5: Formación de los recursos humanos, incluyendo el personal voluntario a nivel nacional.
- Objetivo Estratégico 6: Equipamiento y uniformidad del personal empleado y voluntario.
- Objetivo Estratégico 7: Mapeo de riesgo de cada región, provincia y municipio.
- Objetivo Estratégico 8: Revisión anual de los planes de emergencia de la institución.
- Objetivo Estratégico 9: Realización de simulaciones y simulacros, para la validación de los planes.



De forma explicativa, presentamos a continuación los avances del organismo, enmarcados en las líneas de acción del Cuarto Eje Estratégico de la END y los ODS:

Línea de acción 4.2.1.1: “Fortalecer las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (PMR) y su coordinación, para que puedan desarrollar su labor con eficacia”.

En el marco del cumplimiento de lo que establece nuestro Objetivo Estratégico 6 del PEI, por lo que fueron adquiridos varios vehículos de motor y motocicletas, entre ellos:

- Camioneta Mazda, BT-50, año 2023, color Blanco, a la Dirección Provincial de Sánchez Ramírez.
- Camioneta Mazda, BT-50 Limited, año 2023, color Blanco, a la Dirección Provincial de Monte Plata.
- Camioneta Mazda, BT-50 Limited, año 2023, color Blanco, a la Dirección Provincial del Seibo. (ver anexo fotos 1-A, 1-B).

Línea de acción 4.2.1.3: “Promover la aprobación y puesta en marcha de las normas y reglamentos que sean necesarios, para una correcta y responsable gestión de riesgos ante desastres”. Bajo este enfoque, para el adecuado funcionamiento del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) y el Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (EIGEO), por lo que se reestructuro este equipo dentro del marco del objetivo estratégico 3 del PEI:

- Firma de acuerdo de trabajo en conjunto con la Ong’s Visión Mundial para reducir el riesgo y lograr la resiliencia territorial ante emergencias y/o desastres, mediante acciones enfocadas en: Preparación comunitaria, difusión y sensibilización de la población sobre los sistemas de alerta temprana y protección de niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Participación como exponente en el XX Congreso de las Ciencias Geográficas, con la ponencia titulada Uso de la Tecnología para Minimizar el



Impacto de los Fenómenos Naturales en los Territorios.

- Participación de 7 técnicos del SINI en el curso-taller “Uso de RPAS/Drones para Labores de Preparación y Respuesta a Emergencias”, impartido por instructores del Programa Mundial de Alimentos.
- Presentación de informe al Señor Presidente de la Republica durante su visita a las instalaciones sobre el seguimiento y monitoreo de las acciones en favor de la población que se implementaban durante el paso del Huracán Fiona.
- Conversatorio virtual y en vivo con la tripulación de los “Hurricane Hunters” o aviones caza huracanes, con los técnicos del Sistema Integrado Nacional de Información (SINI).
- Realización de Talleres sobre uso y manejo de drones en la Gestión de Riesgo a 25 voluntarios de la Defensa Civil Dominicana y Protección Civil de Haití en Pedernales.
- Contribución en la elaboración de la campaña “Prepárate para actuar frente a un Tsunami” desarrollada en Palenque, San Cristóbal.

Línea de acción 4.2.1.9 “Dotar a las instituciones del sistema de gestión de riesgos, los recursos humanos capacitados, infraestructura física y tecnológica e informaciones necesarias para una efectiva gestión de riesgos y una respuesta rápida y oportuna en la fase de emergencia, que permita proveer de alimentación, albergue temporal y saneamiento y servicios de salud a la población afectada”. En este sentido, la Defensa Civil realizó las acciones siguientes que se enmarcan en el Objetivo Estratégico 3 del PEI:

- Se continuo con el remozamiento del local de la entidad en la provincia Pedernales, con nuevos equipamientos logísticos para el salón de reuniones –



multiuso, cocina, baños y la oficina administrativa del Director Provincial. Así como también, fueron entregados varios equipos donados por el organismo de cooperación internacional, en el marco del “Proyecto Binacional en la Cuenca Pedernales”, de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) y la Unión Europea.

Igualmente, hemos capacitado a empleados de instituciones tanto públicas como privadas, a través de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos de la CNE y la DC (ESNAGERI), al tiempo de apoyarles en la elaboración de su plan de respuesta a emergencias y continuidad de operaciones; donde se conforman y capacitan las brigadas operativas de respuesta, así como la realización de ejercicios de simulación y simulacro para validar el proceso, estas acciones están fundamentada en el Objetivo Estratégico 9 del PEI:

- A continuación, se presenta el desglose de las capacitaciones que impartió la ESNAGERI. Durante el período enero-noviembre del 2022 se realizaron 176 capacitaciones, donde fueron fortalecidos 5,353 voluntarios de la Defensa Civil, técnicos y personal de instituciones y de los territorios; que laboran en 107 instituciones públicas y 69 empresas privadas. Dentro de este grupo, según el sexo, se han fortalecido las capacidades de 2,625 mujeres y 2,728 hombres.
- Dentro de las instituciones públicas, se desarrollaron 107 capacitaciones en instituciones estatales como son: Ministerios de Medio Ambiente, Turismo, Educación, MESCyT, Dirección General de Aduanas, Dpto. Portuario, OMSA, Metro de SD, ISFODOSU, Consejo de Desarrollo Fronterizo, CEMIDOJA; RESIDE, SENASA, Dirección General de Capacitación y entrenamiento del ERD, ASESS, Monte Piedad, Superintendencia de Bancos.
- En el caso de las entidades privadas, fueron intervenidas una 69 de empresa como el INPROCA, Colegio Nuestra Sra. de la Altagracia, Colegio ABC, Colegio CEMEP, Ágora Mall, RH Mejía, BACC Ahorros, Mega Centro, Laboratorios LAANET, CEDIMAT, Universidad Católica entre otras.



Línea de acción 4.2.1.10 “Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgos, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres”. Bajo este enfoque, se cumplen con lo que establece los Objetivos Estratégicos 2 del PEI:

- El uso de plataformas digitales como Facebook, Twitter, Instagram y YouTube se ha convertido en un mecanismo cada vez más trascendental para la estrategia de comunicación de la institución. Es por esto por lo que, hemos realizado múltiples campañas de prevención, como parte de los Operativos de Año Nuevo 2022, Día de la Virgen de la Altagracia, Semana Santa, Temporada Ciclónica, Día de la Virgen de las Mercedes, Jornada del Cáncer de Mama, Navidad, y en especial las campaña Aprendiendo a Salvar Vidas, Campaña Incluyendo a Todos juntamente con INFOILE y Defensa Civil y la Campaña Sobre Alerta de Tsunamis, con el propósito de concienciar a la población en torno a temas como los primeros auxilios básicos, formación de intérpretes de lengua de señas y las alertas de tsunamis, entre otras medidas.

Línea de acción 4.2.1.11 “Adoptar la normativa pertinente para promover la reducción del riesgo sísmico a todos los niveles, familiar, comunitario, local y nacional, y concienciar a la sociedad sobre la necesidad de respetarla”. En este caso las acciones están en el contexto del Objetivo Estratégico 8 del PEI:

- En este aspecto, se continuo con las actividades realizadas por el Equipo de Evaluación para la Elaboración de Planes de Emergencias y Rutas de Evacuación, conformado por los titulares de las áreas de Operaciones, Albergues, Voluntarios, Brigadas, Unidad Nacional de Respuesta Inmediata y la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, cumple con la tarea de inspeccionar, evaluar y elaborar los planes de emergencias, al igual que diseñar las rutas de evacuación solicitadas a este organismo, por parte de las instituciones públicas y privadas del país, de manera que puedan cumplir con los parámetros y estándares internacionales establecidos en materia de seguridad.



- Este equipo de ruta de evacuación ha brindado asistencia a un total de 36 instituciones (28 públicas y 8 privadas), en el diseño de sus planes de emergencias y posterior realización de simulacros de evacuación.

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

En el marco del proceso de transformación y modernización en que se encuentra inmersa la institución, a fin de ser cada vez más eficiente y transparente, la calificación que actualmente ostentamos en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene un promedio de 93.04% (ver anexo I).

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Con el objetivo de dar fiel cumplimiento a los planes y metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2022 y el Plan Estratégico 2021-2024, desde el Departamento de Recursos Humanos se desarrollaron actividades proyectadas según el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros, que establece la Constitución de la República Dominicana para la Administración Pública. Estas acciones fueron desarrolladas bajo las directrices de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y otras normativas complementarias. En este sentido, las metas desarrolladas en este año 2022, en relación con tales indicadores son las que citamos a continuación:

- Se ha continuado trabajando en fortalecer la gestión de la calidad y los servicios, por lo cual hemos realizado la actualización del Autodiagnóstico CAF Institucional, para alcanzar un consenso sobre aquello que es preciso mejorar en la organización e identificar de buenas prácticas.
- La implementación de los servicios que son valorados a través de la Carta Compromiso, a través de la implementación de la Encuesta de Satisfacción del Ciudadano, como un medio para evaluar y mejorar los servicio que ofrece la institución.



III. RESULTADOS MISIONALES

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Departamento de Operaciones.

Durante el 2022 hemos brindado un total de 23, 574 asistencias, a usuarios que las han necesitado, en todo el territorio nacional. En los operativos de:

- Operativo de Año nuevo 2022
- Temporada Ciclónica 2022
- Operativo año Jubilar Altagraciano.
- Corpus Cristi
- Jornada de desinfección y fumigación provincia Monte Plata
- Concierto Coldplay
- Entrenamiento anfibio del Ejercito de la República Dominicana
- 4ta Formación del curso de rescate en Altura en Sistema de Cable Aéreo.
- III Juegos Deportivos Municipales
- Concierto Alejandro Sanz
- Feria Internacional del Libro 2022
- Concierto del Alfa
- Operativo desinfección Sabana Grande de Boya
- Concierto Marc Antony
- Concierto Bad Bunny
- Maratón Santo Domingo Corre



- Maratón Claro
- Concierto Daddy Yankee.

Sección Sala de Situación.

Entre las asistencias brindadas ante incidencias y acciones realizadas durante el transcurso del año 2022, se obtuvo un aproximado de Mil Trescientas Setenta y ocho (1,378) en las cuales miembros de la Defensa Civil tuvieron participación, aquí anexaremos los datos que engloban estas asistencias.

Datos de las incidencias - sala de situaciones 2022

Hechos	Total	%
Accidentes de tránsito	97	14,9%
Incendios	59	9,0%
Inundaciones Urbanas	68	10,4%
Sismos	13	2,0%
Desbordamientos de ríos	159	24,3%
Caídas de árboles	126	19,3%
Deslizamientos de tierra	53	8,1%
Aumento de Cauce	37	5,7%
Rescate Acuático	1	0,2%
Otras Novedades	39	6,0%
Ventarrón	1	0,2%
TOTAL	653	100%

Fuente: Sala de Situación



Datos de las afectaciones - sala de situaciones 2022

Hechos	Total	%
Búsqueda y Rescate	82	11.31%
Actividades Cívicas	4	0.55%
Asistencia 9-1-1	2	0.28%
Asistencia Otras Instituciones	65	8.97%
Capacitación	63	8.69%
Donaciones	9	1.24%
Fumigación	8	1.10%
Levantamiento de Cadáver	19	2.62%
Operativos Médicos	5	0.69%
Participación Eventos	54	7.45%
Recuperación de Cadáver	99	13.66%
Atención Prehospitalaria	283	39.03%
Simulacros	32	4.41%
TOTAL	725	100%

Fuente: Sala de situación

d. Incidencias y afectaciones huracán Fiona

En este apartado conoceremos a detalle los datos que Sala de Situación dispuso en el momento de que el Fenómeno entro en territorio dominicano. Durante este servicio se activó de manera permanente las funciones del departamento siendo estos servicios corridos de 24 horas, en donde se recopilaba toda la información que provenía de las provincias afectadas durante el paso de Fiona.



Datos de las incidencias - sala de situaciones huracán Fiona

Huracán Fiona - 2022		
Incidencia	Cantidad	Porcentaje
Recuperaciones de cadáveres	1	0%
Accidentes de tránsito	0	0%
Incendios	0	0%
Inundaciones Urbanas	22	7%
Búsqueda y Rescate	2	1%
Sismos	0	0%
Otras novedades	0	0%
Desbordamientos de ríos	51	17%
Caídas de árboles	188	63%
Atenciones Prehospitalaria	0	0%
Deslizamientos de tierra	16	5%
Aumento de Cauce	19	6%
Crecida de Río	1	0%
TOTAL	300	100%

Fuente: Sala de situación

Datos de las afectaciones - sala de situaciones huracán Fiona

Huracán Fiona - 2022		
Afectación	Cantidad	Porcentaje
Personas Lesionadas	0	0%
Personas fallecidas	2	0%
Personas desaparecidas	0	0%
Personas desplazadas	7801	64%



Personas albergadas	1759	14%
Viviendas afectadas (inundadas, anegadas, colapsada)	2619	21%
Puentes afectados	2	0%
Poblados incomunicados	36	0%
TOTAL	12.219	100%

Fuente: Sala de situación.

Nota: La Sala de Situación fue activada a su máxima capacidad, para el monitoreo constante de los remanentes de las tormentas tropicales.

División de Albergues.

La División de Albergues, actualizó el listado general de centros colectivos a nivel nacional, que podrían ser utilizado durante la temporada ciclónica 2022, atendiendo a los protocolos establecidos ante el covid-19.

A manera de ejemplo durante el paso de la Tormenta Fiona en el mes de septiembre del año en curso, se activaron 57 albergues, para un total 1,754 personas albergadas y segregadas en las siguientes provincias:

- Hato Mayor. 190 personas;
- La Altagracia 549 personas
- La Romana. 27 personas
- Monte plata: 156 personas
- San Cristóbal: 40 personas
- El Seibo. 104 personas
- San Pedro de Macorís. 43 personas
- San Jose de Ocoa. 13 personas



- María Trinidad Sánchez. 344 personas
- Samana. 91 personas
- Sánchez Ramírez. 27 personas
- Espaillat. 71 personas
- Puerto Plata. 40 personas
- Santo Domingo. 34 personas
- Duarte. 05 personas
- Peravia. 20 personas

División de Radio y Comunicación.

En la División de Radio y Telecomunicaciones de la Defensa Civil, en el transcurso del año 2022, enero-diciembre se realizó actividades relacionadas a mejorar las radiocomunicaciones de la institución en el país.

Estas actividades fueron las siguientes:

Nos dirigimos a los diferentes repetidores de Alto Bandera, la Loma del Murazo, y El Toro, para darle mantenimiento a los equipos que se encuentra en dichas lomas.

- Municipio comendador provincia Elías Piña y al Municipio de Hondo Valle instalación de un radio base y una antena de VHF con su cable RG-8.
- Mao Valverde a la loma del Murazo reparación del repetidor de comunicaciones.
- Loma de Alto Bandera Constanza cambio de baterías, y del cable RG-8 de la Antena.



- Loma del Toro-Pedernales mantenimiento general.
- Provincia San José de Ocoa y al Municipio de Villa Altagracia instalación de un radio base, dos baterías de 12v, y dos cargadores de baterías y mantenimientos de las antenas.
- Municipio de Pedro Santana y al municipio de Hondo Valle provincia Elías Piña instalación de un radio base, una batería, un cargador de batería, y dos antenas.
- Instalamos 5 radios base con sus antenas, cables, en las siguientes colonias: Los Arroyos, Aguas Negras, Las Altagracia, Las Mercedes, y las Mencía, perteneciente a la provincia Pedernales.
- Actualización del listado de las flotas a nivel nacional.
- Instalación de 17 nuevas estaciones de radio adicionales a la 329 que teníamos para un total de 346 estaciones actualmente.
- Sean distribuido 32 Router de internet inalámbrico para mejorar las comunicaciones a nivel Nacional.

División de Brigada.

En el año 2022 la división de brigadas estuvo en coordinación constante con el departamento de operaciones, y división que está bajo el mando del mismo departamento.

Entrenamientos Continuos en todos las Brigadas a Nivel Nacional.

- Conformación de brigadas de nuevos ingresos de brigadistas;
- Capacitación de introducción en Buceo (Open Wáter Driver) a 26 voluntarios de la provincia Duarte;
- Curso taller de Salvamento y Seguridad Acuático en la provincia de Pedernales a 38 voluntarios;



- Capacitación de Operaciones Rescate para inundaciones conto con la presencia de participante de las Regionales del Sur, San Cristóbal, Azua, San José de Ocoa, Barahona, entre otras, totalizando unos 45 participantes.

Unidad Acuática.

Este año 2022 la unidad realizó jornadas de capacitaciones acuática en coordinación con la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos como fueron las revalidas del personal de las unidades en las provincias de Puerto Plata con 70 voluntarios, el Seibo (Miches) 85 voluntarios, además participamos de otras capacitaciones realizadas dentro del Campamento Regional de la provincia Duarte con el tema Inducción de Buceo a 26 voluntarios, el curso taller de Salvamento y Seguridad Acuático en la provincia de Pedernales a 38 voluntarios, también el curso taller de Salvamento y Seguridad Acuático Campamento Regional Sur en la provincia de San Juan de la Maguana 45 voluntarios.

Cabe resaltar el trabajo realizados en apoyo a actividades de otras instituciones como el brindado al Ejército de la Republica Dominicana primera promoción Curso de Hatero práctica Anfibia en el rio de Ramón Santana San Pedro de Macorís impartido a 45 soldados. Y a la Segunda promoción Curso de Hatero practica Anfibia a 35 Soldados. También la realizada con el personal del Muelle de Punta Caucedo donde participaron 17 empleados en el Curso de Rescate Acuático.

También podemos resaltar los trabajos realizado por la unidad durante el paso del Huracán Fiona por la zona este el del país donde realizaron el Rescate de unas 26 personas en diversos lugares en zonas afectadas en la provincia de la Altagracia. Así como la búsqueda y recuperación de los naufragos del municipio de Cabrera provincia maría Trinidad Sánchez (Nagua), donde 17 personas naufragaron y donde se recuperaron 2 cuerpos de los naufragos y 15 cuerpos no pudieron ser recuperados a la fecha por lo que continúan como desaparecidos,



en ese mismo orden la participación en la recuperación de 2 cuerpos en la ribera del Rio Ozama fruto de las torrenciales las lluvias caídas en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo el pasado viernes 4 de noviembre del año en curso.

Unidad Canina.

La Unidad Canina dentro de sus logros puede señalar la reconstrucción de sus instalaciones físicas donde pernotan los ejemplares k-9, se mantiene un entrenamiento constante de los ejemplares caninos en el tema de la localización de personas vivas bajo escombros, realizo un cruce de estos ejemplares para la sustitución de los ejemplares más avanzados en edad, por lo que se retiraron del servicio (8) ejemplares caninos por la pérdida de motivación al juego, avanzada edad y enfermedad.

Como logro podemos indicar que se realizaron búsqueda de persona extraviada en Constanza, el Distrito Nacional, el Gran Santo Domingo, entre otros lugares del país en situaciones de emergencias o en colaboración con otras instituciones que requirieron esta.

En la provincia Duarte se ejecutó un entrenamiento conjunto al personal de la sede central en un taller denominado “Comportamientos Canino” del cual se beneficiaron uno 10 manejadores caninos de la provincia.

Participación en los diferentes operativos:

- Operativo Semana Santa;
- Ruta de evacuación estructural y conformación de planes de emergencias en diferente escuelas e instituciones públicas y privadas a nivel nacional;

Estos eventos son supervisados por el departamento de operaciones el cual vela por su estricto cumplimiento de estos.



Departamento Médico.

Durante el transcurso del año 2022 este departamento estuvo involucrado en unas 35 jornadas medicas preventivas hasta el 1ero. de noviembre donde se atendieron unos 1,092 pacientes, también podemos indicar la realización de 7 operativos médicos que beneficiaron a las provincias de la Altagracia, Monte Plata, El Seibo, Bahoruco, Valverde, Peravia, y los municipios de Villa Altagracia, Miches, Sabana Grande de Boya, las cuales comprendieron atenciones a personas con problemas cardio vasculares, renales, diabéticos, oncológico entre otros temas de salud.

División de Voluntario.

Dentro de los logros de esta división; Haciendo una comparación entre los años 2021, y 2022, tuvimos un crecimiento de voluntarios pasando de tener 14,321 en el 2021, a tener 14,763 en el 2022, representando esto un incremento de 4 % en este año, cabe resaltar que continuamos inscribiendo personas que desean ser parte de nuestro cuerpo de voluntarios.

En el marco de la celebración de Semana Santa, llamada por muchos la semana mayor, el personal de voluntarios de la institución juego un papel determinante, con la participación en los puestos de asistencia y socorro, tanto fijos como de carreteras, se identificaron unos 306 puestos de carretera, con 10 voluntarios por puestos los que promedia unos 3,060 por turnos los que promedia 9180 voluntarios por día.

En cuanto a la participación durante el paso del Huracán Fiona señalamos que 24 horas antes del fenómeno enviamos personal de apoyo necesario a las provincias de mayor riesgo, como son La Altagracia, La Romana, Hato Mayor, El Seibo y San Pedro de Macorís por lo que 3,200 voluntarios se movilizaron a los lugares que se esperaba que fueran los más afectados por el huracán.



En cuanto a las capacitaciones a nuestros voluntarios en diferentes demarcaciones, auspiciamos de desde nuestra división la realización de los campamentos realizados en Sánchez Ramírez, como en San Juan, con una participación de 450 voluntarios entre ambos campamentos.

División de Gestión de Riesgo.

Durante este año 2022 la división de gestión de riesgo dando cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Operativo Anual se enfocó en conseguir los siguientes logros:

- Reestructuración del Comité Mixto de Seguridad, Salud y Emergencias de la institución y la puesta en marcha del Plan de trabajo de este en beneficio del personal y familiares de la institución.
- Elaboración del Borrador de la actualización del Plan de Continuidad y Emergencia de la Operaciones Institucional 2022, en caso de que se presente una situación adversa dentro de la y fuera de la edificación que aloja las oficinas de la sede central de la institución.
- Impartir el Taller de Conformación del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta del Municipio de Nigua y su posterior juramentación, para el beneficio de los comunitario de dicho municipio.
- Coordinación, elaboración y realización de Ejercicio de Simulacro de Evacuación de la edificación por sismo de la oficina de la sede central, en el marco del Ejercicio Nacional de Evacuación auspiciado por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).



IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera

Estados Financieros

a. Ingresos, Patrimonio y Recursos.

Para el cumplimiento de sus funciones asignadas, tomando en cuenta lo establecido el Art.13 de la Ley 257, anualmente en la Ley de Gastos Públicos se indicará la suma necesaria para cubrir las erogaciones que conlleve el funcionamiento de la Defensa Civil, conforme a las asignaciones que al respecto señale el Poder Ejecutivo.

La Defensa Civil debe contar con recursos suficientes que permitan no solamente el apoyo complementario a las entidades nacionales y locales en sus esfuerzos institucionales para la prevención, mitigación y respuesta ante desastres, sino para mantener reservas económicas que le permitan al gobierno central contar con recursos de disponibilidad inmediata después de la ocurrencia de un desastre, por tanto, contara con la posibilidad de gestionar y/o acceder a las siguientes fuentes de financiamiento :

Las Transferencias Corrientes, procedentes del Presupuesto Nacional de la República, Ley 423-06, que sean autorizadas para le ejecución de Programas y Proyectos de Prevención Mitigación y Respuesta Ante Desastres, previstas en la Ley 257-66 y en la Ley 147-02 y los instrumentos de Política previstos en ellas.



Las transferencias de recursos institucionales que sean autorizadas por el Gobierno Central, y demás instituciones del gobierno (por ejemplo, ganancias y superávit presupuestario). Las partidas asignadas en los presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República.

Aportes, contribuciones, donaciones y transferencias gubernamentales o no gubernamentales.

Los aportes obtenidos de los instrumentos financieros que le sean autorizados.

b. Estados Financieros.

Para el año 2022 la Defensa Civil cuenta con el Módulo de Contabilidad del Sistema Integrado de Gestión Financiera, para las Instituciones Descentralizadas y Autónomas y de Seguridad Social, lo cual agiliza la operatividad financiera institucional, facilitando la generación de reportes contables.

El control del uso de los Recursos de Captación Directa se realiza dentro del Módulo de Programación Financiera de los recursos de Captación Directa a través de la Tesorería Nacional, y manejado mediante una sub-cuenta operativa, contribuyendo así a la transparencia del uso de los recursos.

c. Bienes en uso.

Con el propósito de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa y transparente, la Sección de Activo Fijo suministra las relaciones de activos fijos adquiridos durante el año, la cual es registrada con anterioridad en el



Sistema de Administración de Bienes (SIAB), a los fines de fomentar una cultura de transparencia y viabilizar la información de libre acceso a la información pública de conformidad con los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 200-04.

Los Activos Físicos se mantienen y se gestiona su descargo mediante la política de Bienes Nacionales, estipulada en la Ley No. 1832 de 1948.

Estos están incluidos en el sistema de administración de bienes (SIAB) el cual es monitoreado por la Dirección de Bienes Nacionales.

En este sentido tenemos a bien indicar que las adquisiciones de activos fijos (muebles de oficina y estantería, muebles de alojamiento, equipos de cómputos, electrodomésticos, equipo médico y de laboratorio, instrumental médico y de laboratorio, automóviles y camiones, maquinarias y equipo industrial, equipo de comunicación, telecomunicación y señalamiento, equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos y otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente) correspondientes al periodo 2022 enero-octubre, ascienden al monto de RD\$8,918,568.75 (Ocho Millones Novecientos Dieciocho Mil Quinientos Sesenta y Ocho Pesos Con 75/100); a continuación presentamos el detalle de adquisición por mes:

Periodo 2022 (Detalle de Adquisiciones por Mes)	Valor en RD\$
Enero	84,411.00
Febrero	42,702.70
Marzo	3,487,537.87
Abril	7,006.00
Mayo	136,520.08
Junio	249,576.77
Julio	0.00



Agosto	418,766.95
Septiembre	4,318,585.33
Octubre	173,462.05
Total, RD\$	8,918,568.75

Fuente: Sección de activos fijos.

En la actualidad en el Sistema de Administración de Bienes tenemos como Reporte General de Activos Fijos del 01/01/2022 al 31/10/2022 lo detallado a continuación:

Valor del Bien RD\$	Depreciación Acumulada RD\$	Valor en Libros RD\$
187,260,708.46	132,885,444.38	54,375,264.08

Fuente: Sección de activos fijos.

d. Patrimonio.

El Patrimonio de la Defensa Civil ascienden a la suma de RD\$ 89,346,646 (Ochenta y Nueve Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos Con 00 /100), datos registrados al 31 de Octubre del 2022.

e. Asignación de Presupuesto del Periodo.

Durante el año 2022 la asignación presupuestaria es de RD\$180,167,111.00 (ciento ochenta millones cientos sesenta y siete mil cientos once pesos con 00/100), adición de disponibilidades de años anteriores al presupuesto del año 2022



la suma de **RD\$4,840,701.43** (cuatro millones ochocientos cuarenta mil setecientos un peso con 43/100), aporte del gobierno central para compra de camioneta a ser utilizada en la provincia de Sánchez Ramírez por valor de **RD\$3,234,625.00** (tres millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos veinte y cinco pesos 00/100), apoyo presupuestario por Calamidad y Emergencias públicas para enfrentar las devastaciones causadas por el Huracán Fiona en algunas provincias del territorio nacional por la suma de RD\$26,790,972.00 (veinte y seis millones setecientos noventa mil novecientos setenta y dos pesos 00/100)

Apoyo presupuestario para pago de compensación por cumplimientos de indicadores correspondiente al año 2021, por la suma de **RD\$ 9,020,534.13** (nueve millones veinte mil quinientos treinta y cuatro pesos 13/100), apoyo extra presupuestario para la compra de materiales y suministros a utilizar por la institución por valor de **RD\$15,000,000.00** (quince millones de pesos con 00/100) y créditos del tesoro recibidos al 31/10/2022 por valor de **RD\$203,809.39** correspondiente a transferencias del fondo 100.

En la Cuenta Interna hemos recibido ingreso por valor de **RD\$16,168,845.00** (dieciséis millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con 00/100) dentro de lo que se destacan ingresos por aporte de la presidencia de la república para pago de Póliza de Seguros de los voluntarios **RD\$4,663,200.00** (cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil doscientos pesos con 00/100), aporte de la presidencia de la república para la adquisición de una camioneta, ascendente a la suma de **RD\$2,670,525.00** (dos millones seiscientos setenta mil quinientos veinte y cinco pesos con 00/100), aporte de la presidencia de la república para el montaje del Operativo Semana Santa 2022 por valor de RD\$5,000,000.00 (cinco millones de pesos con 00/100), y apoyo de la presidencia de la república para socorrer la parte afectada por el Huracán Fiona en algunas provincias del territorio nacional por valor de RD\$3,835,120.00 (tres millones ochocientos treinta y cinco mil ciento veinte



pesos con 00/100).

Así mismo recibimos mediante captación directa (cuenta colectora), la suma de RD\$17,911,700.00 (diecisiete millones novecientos once mil setecientos pesos con 00/100), dentro de lo que se destacan, por concepto de certificaciones de permisos a estaciones expendio de combustible un valor de RD\$16,020,000.00 (dieciséis millones veinte mil pesos con 00/00) y otros ingresos por aportes varios por valor de RD\$1,891,700.00 (un millón ochocientos noventa y un mil setecientos pesos con 00/00).

Defensa Civil

Cuadro No. 1

Asignación de Cuota Mensual y Recursos

Captación Directa

Enero- Octubre y Proyección Noviembre- Diciembre 2022.

Moneda	Subcuentas	Monto Enero- Otubre	Proyectado Noviembre- Diciembre	Total
Cuota Mensual	100	173,492,731.39	65,765,021.95	239,257,753.34
Cuenta Operativa	010-500042-6	16,332,894.73	4,663,200.00	20,996,094.73
Cuenta Colectora	010-252772-5	17,911,700.00	1,600,000.00	19,511,700.00
Totales en RD\$		207,737,326.12	72,028,221.95	279,765,548.07

Fuente: Departamento financiero.



f. Proyecciones de Ingresos.

Las Proyecciones de Ingresos de esta Defensa Civil ascendente a la suma de **RD\$72,028,221.95** (setenta y dos millones veinte y ocho mil doscientos veinte y un pesos con 95/100), corresponden a cuota presupuestaria mensual (fondo 100) pendientes, por un monto ascendente a **RD\$65,765,021.95** (sesenta y cinco millones setecientos sesenta y cinco mil veinte y uno pesos con 95/100), cuenta operativa pendientes, por un monto ascendente a **RD\$4,664,200.00** (cuatro millones seiscientos sesenta y cuatro

mil doscientos pesos con 00/100) y proyecciones de recursos de captación directa, ascendente a la suma de **RD\$1,600,000.00** (un millón seiscientos mil pesos con 00/100), para un total de Ingresos Proyectados para el año 2022, ascendente a la suma de **RD\$279,765,548.07** (doscientos setenta y nueve millones setecientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos con 07/100).

Defensa Civil

Cuadro No. 2

Disponibilidades Bancarias en las Cuentas que utiliza la institución al 31 de Octubre 2022.

Moneda	Subcuentas	Disponibilidad al 31 de Octubre 2022
Sub-Cuenta del Tesoro Disp. Institucional	0100102000	34,728,586.85
Sub- Cuenta Tesoro Cuota	0100102001	-5,870,192.33
Cuenta Operativa	010-500042-6	3,910,027.72
Captación Directa	010-252772-5	8,370,281.11
Totales en RD\$		41,138,703.35

Fuente: Departamento financiero.



Las disponibilidades bancarias ascienden a la suma de **RD\$41,138,703.35** (cuarenta y un millones cientos treinta y ocho mil setecientos tres pesos con 35/100), compuesta por, disponibilidad en la Sub-cuenta del tesoro (disp. institucional) ascendente a la suma de **RD\$34,728,586.85** (treinta y cuatro millones setecientos veinte y ocho mil quinientos ochenta y seis pesos con 85/100), un valor en negativo en la sub-cuenta tesoro (cuota institucional), ascendente a la suma de **RD\$(5,870,192.33)** (cinco millones ochocientos setenta mil cientos noventa y dos pesos con 33/100) disponibilidad en cuenta operativa ascendente a la suma de **RD\$3,910,027.72** (tres millones novecientos diez mil veinte y siete pesos con 72/100), y disponibilidad en cuenta colectora de (captación directa), ascendente a la suma de **RD\$8,370,281.11** (ocho millones trescientos setenta mil doscientos ochenta y un pesos con 11/100)

Cuadro No. 3
Gastos Ejecutados
Enero-septiembre y
Proyección Octubre-diciembre 2020.

Descripción del Gasto	Ejecución SIGEF	Ejecución Cuenta Operativa	Total, Ejecutado	Gasto Proyectado	Total
Remuneraciones y Contribuciones	113,535,875.01	790,161.74	114,326,036.75	31,494,663.62	145,820,700.37
Servicio no. Personales	20,828,039.11	16,977,979.25	37,806,018.36	10,904,606.85	48,710,625.21
Materiales y Suministro	14,439,315.46	7,277,207.56	21,716,523.02	29,696,929.08	51,413,452.10
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,555,059.90	4,389,046.85	8,944,106.75	20,862,800.03	29,806,906.78
Transferencia Corrientes	1,673,654.50	3,494,736.48	5,168,390.98	0.00	5,168,390.98
Obras	0.00	603,058.00	603,058.00	0.00	603,058.00



Descripción del Gasto	Ejecución SIGEF	Ejecución Cuenta Operativa	Total, Ejecutado	Gasto Proyectado	Total
Total, RD\$	155,031,943.98	33,532,189.88	188,564,133.86	92,958,999.58	281,523,133.44

Fuente: Departamento financiero.

g. Asignación y Ejecución Presupuesto del Período.

Del total del presupuesto aprobado y proyectado para el año 2022, ascendente a la suma de **RD\$281,523,133.44** (doscientos ochenta y un millones quinientos veinte y tres mil ciento treinta y tres pesos con 40/100). se han ejecutado gastos por un monto

de **RD\$188,564,133.86** (cientos ochenta y ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y tres pesos con 86/100), esta ejecución corresponde al pago de servicios personales (nómina, seguridad social, compensaciones y otros), servicios no personales (servicios básicos, agua luz, comunicación, viáticos, reparaciones y otros), materiales y suministro, compra de equipos de transporte, tracción y elevación, otros equipos y maquinarias, obras y mejoras en edificaciones.

h. Pasivos.

Las cuentas por pagar a proveedores ascienden a la suma **de RD\$843,763.85** (ochocientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y tres pesos con 85/100).

Cuadro No. 4				
Índice De Gestión Presupuestaria Al 31/10/2022.				
Cod Act	Producto	Asignación Presupuestaria 2022	Ejecución 2022	% Desempeño
0000	Transferencias Corrientes	1,736,654.50	1,673,654.50	96.37%



0001	Dirección y Coordinación	124,739,918.17	88,102,309.42	70.63%
0002	Coordinación Estratégica, Prevención y Rescate	101,525,082.23	58,139,582.11	57.27%
0003	Capacitación Técnica en Gestión de Riesgo	11,052,288.66	7,116,397.95	64.39%
Total, General		239,053,943.56	55,031,943.98	64.85%

Fuente: Departamento financiero.

El índice de gestión presupuestaria es un subindicador de eficacia que mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución. En el cuadro anterior observamos que la Defensa Civil tiene una ejecución en relación con el presupuesto asignado de un 64.85% de avance, siendo así debido a asignaciones recibidas de presupuesto en el último trimestre aun no ejecutadas por valor de RD\$41,790,972.00 (cuarenta y un millones setecientos noventa mil novecientos setenta y dos pesos con 00/00), afectando de manera considerable en desempeño institucional en 13.74% debiendo ser el desempeño real de un 78.59%.

4.2 Desempeño de los subsistemas de recursos humanos.

Para este año 2022 el Departamento de Recursos Humanos junto al Departamento de Planificación y Desarrollo en un trabajo en conjunto han monitoreado el comportamiento de los subsistemas de recursos humanos para este año 2022, se ha ejecutado en cumplimiento con los indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP); entre estos indicadores están: a) Gestión de la Calidad y Servicios; b) Organización de la Función de Recursos Humanos; c) Organización del Trabajo; d) Gestión del Empleo; e) Gestión de las Compensaciones y Beneficios.



Dentro de nuestros avances de mejora de la Gestión de Calidad y los Servicios se actualizó el Comité de Calidad de la institución, así como la actualización de nuestra Guía CAF, la cual es la herramienta de calidad utilizada para la mejora continua de los servicios ofrecidos.

En tanto que, para la Organización de la Función de Recursos Humanos realizamos una Charla de la Ley 41-08 de Función Pública, dirigida a encargados departamentales, divisiones, secciones y oficinas provinciales, siendo un total de 42 los que tomaron dicha charla.

Para un mejor sistema, eficaz para la gestión, en términos de organización funcional de descripciones de puestos de trabajo, y perfiles de competencias, contamos con nuestro Manual de Cargos el cual fue actualizado y refrendado por el Ministerio de Administración Pública, a través de la Resolución No.006-2021, de fecha 06 de septiembre del año 2021.

Además, para el año 2022, hemos capacitado a los servidores públicos de la Defensa Civil, en modalidad virtual y presencial en las siguientes acciones formativas: Curso de inducción a la administración pública grupos ocupacionales II, III, IV y V, curso de inteligencia emocional, curso de manejo de las relaciones interpersonales, curso de gestión del talento humano, curso de modelo de gestión por competencias, curso de Excel básico, taller del régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, charla de género, beneficiando así a unos 242 participantes en los diferentes cursos impartidos.

Con el objetivo de aplicar mecanismos que orientan las relaciones laborales hacia el derecho de cada una de las partes, a representar, sin extralimitarse, el papel que le corresponde en defensa de sus respectivos intereses, en materia de las condiciones de trabajo, clima laboral, la salud y la seguridad en el trabajo; en el marco de la Ley 41-08, las normas complementarias y los procedimientos realizamos las actividades siguientes:



Conforme a las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública y el Reglamento de Relaciones en la Administración Pública No.523-09, los servidores públicos que han sido desvinculados han percibido el derecho que les otorga la referida ley y reglamento antes citado, de recibir sus prestaciones labores,

siendo el monto pagado al mes de septiembre de RD\$602,447.22 (seiscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y siete con 22/100).

Análisis de los resultados del SISMAP (Incluyendo Justificación en caso de incumplimiento).

Iniciamos este análisis indicando que, el sistema de Seguimiento en la Administración Pública del Poder Ejecutivo está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) clasificados en nueve (9) categorías relacionadas con los subsistemas de gestión de los recursos humanos, el fortalecimiento institucional y la calidad de la gestión y los servicios, las cuales están desplegadas en Sub-Indicadores Vinculados (SIV).

En ese sentido, La Oficina de Defensa Civil tiene un promedio general en el SISMAP de 91.19%, cortado al mes de noviembre del 2022, desglosados entre sus indicadores y subindicadores, en el que se muestran las evidencias, puntuaciones y valoraciones Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2021. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55 puntos, en tanto que, para los servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2022 no se ha realizado.



Código	Indicador	Valor Actual
01.1	Autoevaluación CAF	100%
01.2	Plan de Mejora Modelo CAF	100%
01.4	Carta Compromiso	100%
01.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	100%
01.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios	100%
01.7	Índice de Satisfacción Ciudadana	96%
03.1	Planificación de RR.HH.	100%
04.1	Estructura Organizativa	70%
04.2	Manual de Organización y Funciones	100%
04.3	Manual de Cargos Elaborado	80%
09.1	Asociación de Servidores Públicos	100%
06.1	Escala Salarial Aprobada	80%
08.1	Plan de Capacitación	80%
02.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	80%
05.1	Concursos Públicos	0%
05.2	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%
09.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100%
09.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	100%
07.1	Gestión de Acuerdos de Desempeño	94%
07.3	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	97%
01.3	Estandarización de Procesos	100%
09.5	Encuesta de Clima Laboral	100%
09.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	97%

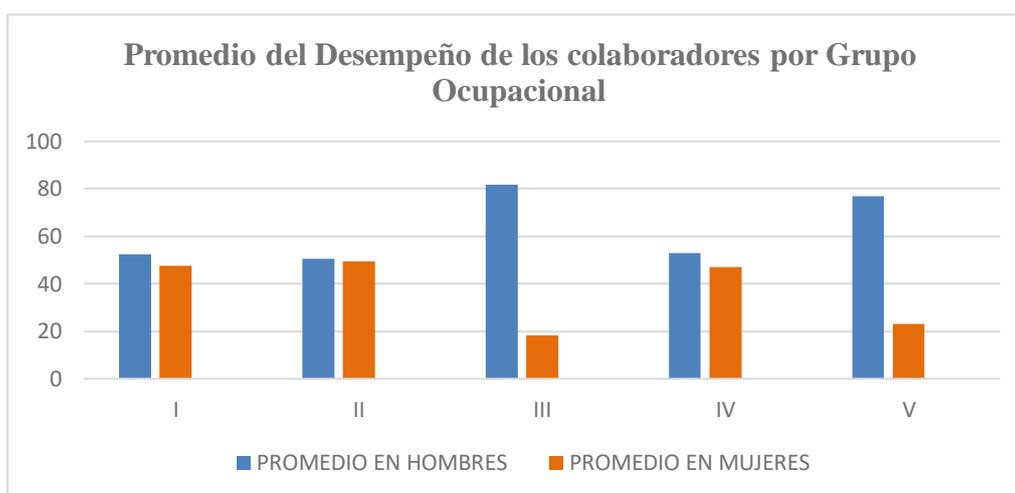
Fuente: Departamento de Recursos Humanos.



a. Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

Este promedio de Evaluación de Desempeño por Resultados se realiza tomando como referencia las evaluaciones correspondientes al año 2021. Cabe señalar que, la puntuación máxima para los grupos ocupacionales I al IV, es equivalente a 55

puntos, en tanto que, para los servidores correspondientes al grupo ocupacional V, es equivalente a 65 puntos. La del 2022 no se ha realizado.



Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Grupo Ocupacional	Promedio en Hombres	Promedio en Mujeres
I	52.46	47.54
II	50.50	49.50
III	81.82	18.18
IV	52.94	47.06
V	76.92	23.08

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

Información de la cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional. La cantidad de hombres y mujeres con las que cuenta la Defensa Civil se realiza al



corte de nómina correspondiente al mes de octubre del 2022.

Grupo Ocupacional	Cantidad Hombres	Cantidad Mujeres
I	59	29
II	106	103
III	60	15
IV	14	9
V	46	11
Confianza	5	2

Fuente: Departamento de Recursos Humanos.

b. En caso de que existan: Presentar estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.

No contamos con estudios sobre la equidad salarial entre hombre y mujeres, por grupo ocupacional.

Como logro institucional de la actual gestión de la institución, podemos decir que desde el Departamento de Recursos Humanos procuramos la mejora continua, creando un ambiente laboral estable y auspiciando el crecimiento continuo de nuestros servidores, por medio de las capacitaciones, cuidadosamente seleccionadas, establecidas en la planificación de recursos humanos, de modo que cada cual tenga acceso a su crecimiento, tanto laboral como personal.

4.3 Desempeño de los logros jurídicos.

El Departamento Jurídico, ha venido realizando sus tareas habituales, tales como el registro y control de los usuarios del sistema penitencial dominicano que son remitidos a la institución por los diferentes tribunales de ejecución de la Pena del Poder Judicial a los fines de realizar labor comunitaria, elaboración



de certificaciones de usuarios que han completado satisfactoriamente el proceso de labor comunitaria, opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, tramitación y/o solicitud de indemnización por fallecimiento o discapacidad por accidente de tránsito del personal voluntario, elaboración y registro de contratos de adquisición de bienes, servicios y obras con diferentes casas suplidoras.

a. Indemnizaciones.

En segundo semestre del año 2022, este departamento gestiona a través de la aseguradora correspondiente el pago de la indemnización económica, por el fallecimiento de los **Sres. RAFAEL ENRIQUE SANTANA** el cual se desempeñaba como voluntario de la Oficina Provincial San Cristóbal; **JUAN MARIA CONCEPCION**, mismo que desempeñaba como voluntario de la Oficina Provincial De La Vega; **DANIEL FIGUERO GONZALEZ**, quien se desempeñaba como voluntario de la Oficina Provincial San Cristóbal y **LUIS MIGUEL JUSTO**, quien se desempeñaba como voluntario de la Oficina Provincial San Pedro de Macorís; y **RAFAEL OGANDO OGANDO**, esto a raíz de que ellos se encontraban inscritos en la póliza de seguro colectivo de vida destinada para esos fines.

El departamento actualmente se encuentra en la tramitación y solicitud de la indemnización económica por fallecimiento de los **Sres. ANDRES CABRERA CANDELARIO**, mismo que se desempeñaba como voluntario de la Oficina Provincial de San Cristóbal; **YANCARLOS CABRERA** y **FRANCISCO JAVIER ROAS**.



b. Resoluciones:

Emitimos la resolución que crea el Comité de Transversalización de Igualdad de Género de la Oficina de Defensa Civil.

c. Acuerdos.

Hemos realizado la cantidad de nueve (10) acuerdos y/o convenios interinstitucionales, con el objetivo de fortalecer el marco de cooperación interinstitucional, los cuales detallamos a continuación: Convenio de colaboración entre la Oficina de Defensa Civil y El programa Supérate; Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Oficina de Defensa Civil y el Instituto Nacional de Formación de Interpretes de Lengua de Seña (Infoiles); Carta Compromiso tripartito entre la Oficina de Defensa Civil, Instituto Nacional de Formación de Interpretes de Lengua de Seña (Infoiles) y el proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Ante Desastres en la República Dominicana; Acuerdo entre la Oficina de Defensa Civil y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep); Acuerdo de cooperación y asistencia técnica entre la Oficina de Defensa Civil y Visión Mundial República Dominicana (VMRD); Acuerdo de Acuerdo de pago entre la Oficina de Defensa Civil y las entidades que conforman el Grupo Propagas; Carta Compromiso de Colaboración Técnica entre la Comisión Nacional de Emergencias, el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell y el proyecto para el Fortalecimiento de la Gestión de Riesgos Ante Desastres en la República Dominicana; Convenio de cooperación interinstitucional entre la Oficina de Defensa Civil y la Superintendencia de Bancos;

Acuerdo de cooperación y Coordinación interinstitucional entre la Oficina de Defensa Civil y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y por último se firmó un acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) y la Oficina De Defensa Civil.



d. Otros trabajos realizados.

El Departamento Jurídico, ha trabajado en el estudio de las Leyes, Decretos, Normativas y Resoluciones promulgados entre 2021 y 2022, lo que podemos citar a continuación: La circular núm. DGCP44-PNP-2022-0005, emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP), de fecha veinte (20) de septiembre de 2022, la cual establece las pautas generales para la ejecución de procedimientos de excepción por emergencia nacional; el Decreto Número 537-22 de fecha 19 de septiembre de 2022, que declara de emergencias las compras y contrataciones de bienes y servicios para ser utilizadas en las labores de ayuda humanitaria, rescate, construcción y reconstrucción de las obras como consecuencia de los daños ocasionados por los torrenciales aguaceros provocados por el paso del huracán Fiona; Resolución PNP-01-2022, que establece los umbrales topes para determinar la modalidad de selección en los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2022, entre otros

También ha trabajado en la elaboración de contratos suscritos por la institución con personas jurídicas o morales, registro y control de estos.

Se han realizado Análisis y opiniones jurídicas de expedientes acerca de emisión de Certificación de No Objeción para la instalación de estaciones de combustibles.

Se ha trabajado día a día con los usuarios del programa de la Procuraduría General de la República, denominado “Modelo de Gestión Penitenciaria”, para que los mismos cumplan con la labor comunitaria asignada por el Tribunal de Ejecución de la Pena de la demarcación correspondiente, usuarios que son remitidos a esta institución a los fines de que se puedan reintegrar a una vida en sociedad.



Hemos intervenido en reclamaciones y litigios, asimismo hemos dado seguimiento a los asuntos legales que son referidos por los diferentes departamentos, divisiones, secciones y unidades organizativas de la institución Departamento Jurídico.

4.4 Desempeño de la tecnología.

a. Cumplimiento en el Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (iTICge).

Actualmente contamos con 4 certificaciones:

- Nortic A2:2021 (Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano).
- Nortic A3:2014 (Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano).
- Nortic A4:2014 (Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano)
- Nortic E1:2018 (Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales).

Este año hemos recertificado las Normativas A2:2016, la Nortic A3:2014 y A4:2014, con un periodo de 2 años para su próximo vencimiento.



Para la correcta recertificación de la Nortic A2:2016 esta fue actualizada por la OGTIC a Nortic A2:2021, para lograr esta normativa seguimos los parámetros



establecidos, dentro de los cambios más notorios tenemos a bien presentar:

Rediseño del Portal Web Institucional – Sub-Portal de Transparencia en sus versiones tanto Escritorio como Móvil.



Una vez finalizadas las evaluaciones de este Índice de uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) presentamos a continuación los resultados.

Evaluación Final 2021	Evaluación Final 2022
77.34	82.06

Fuente: Departamento de Tecnología.

Para lograr esta puntuación se trabajó de la mano con los 4 pilares del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, los cuales mencionamos a continuación:

- **Uso de las TIC:** Comprende la Infraestructura, Software y Herramientas, Gestión y Controles TIC y Ciberseguridad.
- **Implementación de e-GOB:** Basados en el Capital Humano, Interoperabilidad, Estándares y Mejores Prácticas y la Presencia Web.
- **Gobierno Abierto y e-Participación:** Fundamentado en Datos Abiertos,



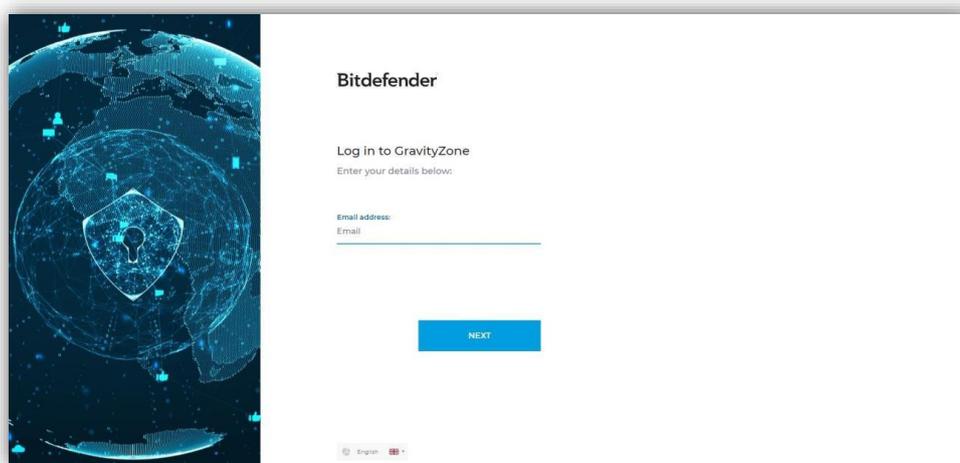
Redes Sociales y e-Participación.

- **Desarrollo de e-Servicios:** Comprende la Disponibilidad de e-Servicios y el Desarrollo de e-Servicios.

Cabe destacar que de las 326 instituciones y ministerios que son medidos a nivel nacional en este sistema, escalamos de la posición 109 a la posición 61 lo que indica un nivel de avance de 48 posiciones. Otros avances importantes se presentan a continuación:

b. Adquisición de Antivirus.

Con la finalidad de asegurar los dispositivos, brindar seguridad en todo el entorno de la infraestructura de red institucional hemos adquirido el sofisticado antivirus “Bitdefender GravityZone Business Security Security Enterprise



Government, que incluye Patch Management Government para 100 equipos.

- c. **Adquisición de 70 licencias Microsoft Office 365 Exchange y Renovación de 35 Licencias Empresa Estándar.**



Hemos adquirido 70 licencias para usuarios Microsoft Office 365 en su tipo Exchange y renovado 35 licencias Empresa

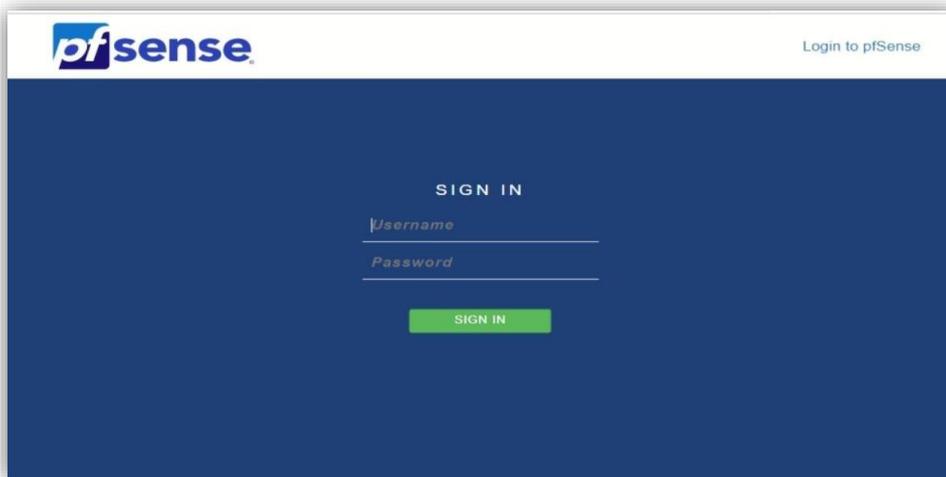
Estándar, con la finalidad de extender la comunicación segura, fiabilidad en la información con la integración de correos institucionales para nuestros Directores Provinciales y otros servidores públicos.

Nombre del producto	Estado de suscripción
(NCE) Exchange Online (Plan1)	✓ Activo
Microsoft 365 Empresa Estándar	✓ Activo

Fuente: Departamento de Tecnología.

d. Implementación de Firewall Pfsense.

Con el objetivo de robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica, hemos optado por la implementación de la solución Pfsense. Este es un sistema de seguridad de red que monitorea, rastrea y controla todos los datos entrantes y salientes y el tráfico de red, es básicamente la primera línea de defensa contra el software malicioso y extraños en línea.



Fuente: Departamento de Tecnología



e. Plataforma de Gestión de Voluntariado.

Hemos desarrollado e implementado la Plataforma de



Fuente: Departamento de Tecnología.

Voluntariado, sistema que gestiona, registra y opera los Voluntarios de esta institución a nivel nacional.

f. Instalación de Dispositivos de Seguridad Inteligentes para los diferentes departamentos.

Con la finalidad de brindar protección a las instalaciones, asegurar los activos y elevar el nivel de seguridad, se instaló un sistema de 6 dispositivos de seguridad Biométrico de marca Zkteco.





Fuente: Departamento de Tecnología.

g. **Adquisición e Implementación de modelo de seguridad digital.**

Adquirimos e implementamos el modelo de seguridad digital “Firma Digital”, en conjunto del Departamento de Planificación y Desarrollo a los encargados y departamentos requirentes.

Entre los beneficios de este modelo podemos destacar:

- Mayor organización, menos tiempo, más sostenibilidad.
- Facilita la firma desde cualquier lugar y en cualquier momento.
- Agilización de los procesos

h. **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).**

El equipo de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), ha continuado con las acciones de mejoras



que fueron identificadas en el Plan de Acción, con la finalidad de estar acorde a la exigencia de dichas normas en el momento en que la institución sea nuevamente evaluada en conformidad con lo establecido en la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y su reglamento de aplicación, contando con la asesoría de Analistas de la Contraloría General de la República.

En ese sentido, hemos coordinado la adecuada ejecución del auto diagnóstico correspondiente al sistema de control interno de la entidad, mediante la herramienta tecnológica que la Contraloría General de la República ha dispuesto a las entidades públicas, para establecer el grado en el cual la dependencia se ajusta a las NOBACI, donde alcanzamos un porcentaje de 79% (ver anexo tabla 5).

i. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

La División de Compras y Contrataciones de la Defensa Civil, con la asistencia técnica de la Dirección General de Compras y Contrataciones, elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) institucional, correspondiente al año 2020, así como el PACC del año 2022; fruto del trabajo en conjunto realizado con los Departamentos de Planificación y Desarrollo, Administrativo y Financiero de la entidad.

Para ello, fue utilizada la plantilla de elaboración del PACC que es suministrada por dicha Dirección General de Compras; ambos planes se encuentran publicados en el portal de transparencia de la institución.

j. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Sobre este indicador, hemos trabajado de la mano con los técnicos de la Dirección General de Compras y Contrataciones, manteniendo nuestra calificación en un 98% (ver anexo C. Plan de Compras).



a. Comisiones de Veeduría Ciudadana.

Actualmente, la honorable Presidencia de la República no ha asignado una Comisión de Veeduría Ciudadana a la Defensa Civil.

b. Auditorías y Declaraciones Juradas.

En este año 2022, la Oficina de la Defensa Civil, no tiene auditorías internas o externas pendiente de realización.

En cuanto a lo establecido en la Ley núm. 311-14 sobre la Declaración Jurada de Patrimonio, las declaraciones juradas de 9 funcionarios que se encuentran activos en esta institución permanecen publicadas en el portal de transparencia institucional. A manera de ejemplo de ello, ponemos a su disposición la Declaración Jurada del Director Ejecutivo de la entidad.

4.5 Desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.

De conformidad con la Resolución no. 14- 2013 que aprueba los Modelos de Estructura Organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD).

Actualmente el Departamento de Planificación y Desarrollo de la Defensa Civil cuenta a nivel de funciones con los Subsistemas de Formulación, Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos.

La efectividad o grado de cumplimiento de los objetivos propuestos para el Departamento de Planificación y Desarrollo dentro del Plan Operativo Anual, durante el año 2022, con corte a la fecha: 5 de diciembre de año en curso, es de un 95.5% con (el cálculo es en base a las actividades con unidad de medida en porcentaje).



El Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, como responsable del seguimiento del Plan Operativo Anual Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas de la Defensa Civil; para ello utiliza como herramienta una matriz en Excel, que facilita el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en el POA de la institución ,así como, la medición de los indicadores claves del desempeño programado por cada una de las unidades organizativas.

La documentación de las evidencias de ejecución de las actividades que por alguna razón los departamentos y unidades no cumplen en tiempo y forma, causando retrasos y duplicidades de esfuerzos en el proceso de presentación de las informaciones que comprueben la ejecución de dichas actividades, para ser integradas en el informe consolidado de monitoreo. Sin embargo, se realizan esfuerzos para cumplir con los tiempos establecidos por el ente rector y monitor de los procesos llevado a cabo por la institución.

Como una acción de mejora, el Departamento de Planificación y Desarrollo tiene como objetivo para este 2023, la “Mejora de los procesos de Planificación interna para el logro de los objetivos estratégicos, enfocando las labores individuales a resultados colectivos”, identificado las siguientes líneas para ser desarrolladas: Automatización del proceso de la planificación institucional, el cual se trabajará de manera conjunta con el Departamento de Tecnología de las Comunicaciones. También se está por definir un modelo de informe institucional estandarizado, atendiendo a los requerimientos de la transformación de la información a lo interno de la institución.

Como parte de las funciones a desarrollar por departamento de Planificación, hemos velado por el cumplimiento de los indicadores de Calidad a través de la encuesta de Satisfacción al Ciudadano que arrojó a la fecha un 96% de



adaptación del servicio brindado a la población. Con respecto a la matriz CAF que se mide a través de SISMAP, la institución alcanzó un 100% de ejecución en su plan de acción para el año 2022. Como logro importante desde este Departamento está la Carta Compromiso que tiene una puntuación de 100% de cumplimiento en el portal del SISMAP, partiendo de la auditoria que realizara el MAP en fecha en mes de septiembre.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.

Perspectiva de los Usuarios.

a. Temporada Ciclónica 2022.

Actualmente la Defensa Civil tiene activo su plan operativo para la Temporada Ciclónica 2022, que inició el 01 de junio y culminará el 30 de noviembre.

Durante este periodo el Departamento de Comunicaciones coordinó un media tour, en donde llevó informaciones a la ciudadanía sobre qué hacer antes, durante y después del paso de distintos fenómenos que estuvieron incidiendo en el país. Además, de compartir mensajes oportunos en redes sociales.

De igual manera, se imparten charlas a nivel nacional en centros educativos, clubes, juntas de vecinos, oficinas gubernamentales y no gubernamentales, iglesias y todo lugar donde se requerían las orientaciones, utilizando los brochure y afiches como material de apoyo.

b. Mensajes en redes sociales.

- Temporada Ciclónica 2022: números telefónicos de los números de emergencias.
- ¿Ya Sabes qué hacer ante de un huracán?



- No tirar basura a la calle.
- Listado de Albergues.
- Los Albergues disponible.
- Videos preventivos.

c. Simposio Temporada Ciclónica y sistemas de alertas Tempranas.

El Departamento de Comunicaciones coordino y organizó el primer Simposio Temporada Ciclónica y Sistemas de Alertas Tempranas, esta actividad se realizó con la finalidad de analizar la temporada ciclónica 2022, a partir de las tendencias del clima.

Promoviendo un eficiente uso de los sistemas de alerta temprana como herramientas que ayuden hacer frente a los eventos hidrometeorológicos en el país en las zonas más vulnerables.

En tanto, que en las distintas plataformas institucional colocamos informaciones referentes al tema: banners con los expositores del evento, así como los temas a tratar en el mismo.

d. Lanzamiento de Carta Compromiso al Ciudadano.

El Departamento de Comunicaciones fue el responsable de la elaboración de este importante documento, en el cual nos comprometemos a brindar mayor calidad en nuestros servicios y capacitaciones.

Para dar a conocer el documento realizamos rueda de prensa, charlas de socialización con los distintos con todos los servidores públicos de nuestra institución con la finalidad que todos nuestros colaboradores tengan conocimientos de este instrumento tan importante para la Defensa Civil.



e. Intercambio Regional Sur.

Departamento de Comunicaciones llevo a cabo el taller intercambio Regional Sur, una iniciativa que tuvo por finalidad el fortalecimiento de las estructuras de Gestión de Riegos de Desastres en la zona sur del país.

La actividad estuvo dirigida a las distintas gobernadoras y alcaldes de los municipios cabeceras, direcciones de la Defensa Civil y otras instituciones vinculadas a la Gestión de Riegos.

Parte de las actividades del Departamento fueron: creación de invitaciones, diseño de campaña, convocatorias de ruedas de prensa, difusión de notas de prensa, producción de audiovisuales, publicaciones en redes sociales, entre otras.

f. Programa de Radio.

La Defensa Civil mantiene el programa radial “Alertas Defensa Civil”, que se transmite todos los sábados de 4:00 a 5:00 de la tarde, bajo la conducción de Geury Montero.

Se trata de un espacio dedicado a difundir informaciones sobre el trabajo que realiza la institución, así como también importantes orientaciones en torno a la reducción del riesgo de desastres.

El Departamento de Comunicaciones es el responsable de la producción de dicho programa.

Como parte de un acuerdo con los Centros Tecnológicos Comunitarios se retransmitirá este programa por las 78 estaciones de radio a nivel nacional que tiene CTC.

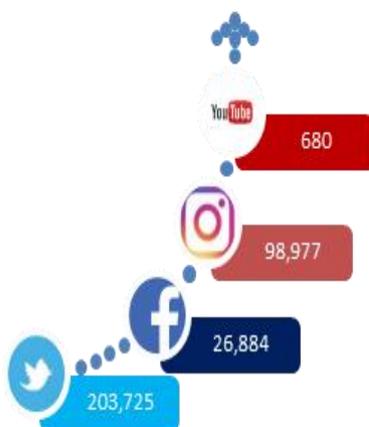


g. Redes Sociales.

La Defensa Civil cuenta con 4 redes sociales y una página WEB: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube; www.defensacivil.gob.do, las cuales se mantienen alimentando constantemente con informaciones tanto del accionar de la Defensa Civil en el día a día como en los operativos y campañas educativas y de prevención.

Los usuarios en redes son:

- Twitter: @DefensaCivilRD; con 203,725 usuarios.
- Facebook: Defensa Civil Dominicana; con 26,884 usuarios.
- Instagram: @DefensaCivilRD; con 98,977 usuarios.
- Youtube: Defensa Civil Dominicana; con 680 usuarios.



Fuente: Departamento de Comunicaciones.

Las publicaciones educativas que se han desarrollado son:

- Orientaciones de qué hacer Antes, Durante y Después de un Huracán, Terremoto y tsunami;
- Listado de Albergues donde dirigirse en caso de cualquier emergencia.
- Presentación de la Carta Compromiso al Ciudadano.



- Días festivos relacionados a la Gestión de Riesgos o a la Defensa Civil.
- Talleres y capacitaciones relacionado a la Gestión de Riesgo o a la Defensa Civil.

a. Página Web:

Se mantiene actualizado el portal institucional www.defensacivil.gob.do con todas las informaciones generadas, mediante la sección Noticias.

b. Estadísticas:

Actividades Organizadas: 8.

k. Prensa:

1. Notas de Prensa elaboradas por el Departamento: 70.
2. Trabajos periodísticos relacionados a la Defensa Civil en los principales diarios del país: 39 medios impresos, 387 digitales, 61 televisivos y 8 en radio. Emisiones de programas de radio: 24.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Actualmente la institución cuenta con carta compromiso; Estamos en un 100% en el proceso de su implementación.



En cumplimiento de los compromisos de calidad establecidos en la Carta Compromiso que firmó la Defensa Civil en el mes de abril, como estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brindan al ciudadano y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

Los procesos de capacitación que brinda la Escuela Nacional de Gestión de riesgos son servicios que pueden ser medibles; por lo que, para evaluar la percepción ciudadana de los servicios ofrecidos y sus niveles de satisfacción, se diseñó un instrumento tipo encuesta que consta de 15 preguntas cerradas, que evalúan el nivel de satisfacción y estándares de calidad en las diferentes modalidades, ya sea curso, taller o diplomado u otros.

En el contenido de este instrumento hay 05 preguntas que abordan los atributos de calidad de la Carta Compromiso al Ciudadano.



En nuestro primer informe trimestral, para el periodo julio-septiembre los resultados son los siguientes:

Servicios	Atributos de calidad	Estándar	Resultados trimestre julio-sept.
Capacitación a Instituciones Públicas y Privada	Fiabilidad de la información	85%	99%
	Dominio, conocimiento y preparación del personal	88%	99%
	Atención personalizada	85%	99.3%
	Accesibilidad	88%	99%
	Tiempo de respuesta	90%	99.2

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.

5.2 Nivel cumplimiento acceso a la información.

A continuación, se detallan las solicitudes de información por parte de los ciudadanos, recibidas durante el periodo enero-diciembre 2022, y que fueron canalizadas a través de la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil, las cuales estuvieron relacionadas en los diferentes departamentos como son: Financiera, Recursos Humanos, el área de Operaciones, Departamento de Planificación y Desarrollo, áreas jurídicas para un total de 13 solicitudes.

Medio de Solicitud	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
Física	0	0	0	0	0
Electrónico	0	0	0	0	0
SAIP	13	13	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Total	13	13			

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



5.3 Resultados sistema de queja, reclamos y sugerencias.

Mediante la Oficina de Acceso a la Información de la Defensa Civil y el sistema 311, los usuarios pueden registrar sus Denuncias, Quejas o Reclamaciones de manera fácil y rápida, tanto vía internet como telefónica, las cuales son canalizadas a los departamentos correspondientes, para dar respuesta a mayor brevedad posible. Sin embargo, durante el periodo enero- diciembre 2022 la OAI recibió una solicitud mediante esta vía

Medio de	Recibidas	Respondidas	Pendientes	Transferidas	Rechazadas
Denuncias	0	0	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0	0	0
Quejas	1	1	0	0	0
Sugerencias	0	0	0	0	0
Total	1	1	0	0	0

Fuente: Oficina de Libre acceso a la Información.

5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

En este indicador, sobre Transparencia Gubernamental nuestra puntuación actual al mes de septiembre es de 99 % (ver anexo tabla 3); y la calificación obtenida de las evaluaciones del sub-portal de transparencia es de 92.3%, de una panorámica mensual, podemos detallarla a continuación:

Mes	Calificación
Enero	99%
Febrero	100%
Marzo	98.6%
Abril	98%
Mayo	45.5%
Junio	99.6%
Julio	95.5%
Agosto	95.5%
Septiembre	99%

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



Mes	Calificación
Octubre	La DIGEIG no ha evaluación a la fecha
Noviembre	La DIGEIG no ha evaluación a la fecha
Diciembre	
Puntuación Indicador Actual	92.3%

Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.

Dentro del fortalecimiento institucional para potenciar la listeza operacional de la defensa civil con miras a garantizar las acciones de coordinación, preparación y operación de todas las funciones de emergencias ante la ocurrencia de un evento natural o antrópico, de manera general, se proyecta alcanzar los siguientes objetivos:

1. Aumentar la matrícula de voluntarios activos Garantizar la cantidad suficiente de personal voluntario para dar respuesta oportuna, a los fines de preservar las vidas y propiedades ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
2. Empoderamiento comunitario Incrementar la participación y el apoyo de las organizaciones de base social de toda la geografía nacional, en los operativos y jornadas de prevención y sensibilización de la defensa civil, y de manera indirecta contribuir a mejorar los índices de inseguridad ciudadana.
3. Fortalecimiento institucional (recursos humanos, planificación estratégica, tecnología, político – financiero) Establecer una plataforma institucional y de gestión que permita efficientizar los procesos operativos de la institución.
4. Mantener la relación con organismos de cooperación nacional e internacional y fomentar una relación de confianza con los diferentes organismos de cooperación, nacionales e internacionales, con la finalidad de optimizar el esfuerzo conjunto y proyección institucional.
5. Elevar la calidad de las infraestructuras físicas (operaciones, voluntariado, albergues, sala de situación) Mejorar y dotar de espacios de trabajo adecuados en cada una de las dependencias de la institución a nivel nacional.



6. Fortalecer la conectividad de redes de comunicaciones Implementar los equipos necesarios para aumentar la cobertura, disponibilidad y confiabilidad de las comunicaciones entre todas las dependencias de la institución y la ciudadanía a nivel nacional.

7. Identificar la masa crítica de Profesores Resilientes e implementar programas de capacitación de entes multiplicadores de una cultura de gestión de riesgos, a través de jornadas de sensibilización y formación de maestros de escuelas.

8. Transformación digital de servicios implementar la automatización y digitalización de procesos internos y servicios para generar informaciones oportunas para la toma de decisiones.

Lic. Juan Cesario Salas Rosario

Presidente de la Comisión Nacional de
Emergencias y Director Ejecutivo de la Defensa
Civil



VII. ANEXOS

a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos.

ANEXO 1.

Indicador del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública(SMMGP), actualizado al 1-12-2022.



Fuente: SIGOB

Institución	RESULTADO		SISTEMA DE INDICADORES								
	INICIATIVAS	OBRAS	SISMAP	ITICGE	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	CONTRATACIONES PÚBLICAS	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	SISACNOC (Gobierno Central)	SISACNOC (Otros Niveles de Gobierno)	IGP
Oficina de la Defensa Civil	N/A	N/A	90.99	82.06	N/EVAL.	99	98.91	90.59	N/EVAL.	93	96.25



ANEXO 2.

Indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), actualizado al 1-12-2022.

 **GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024**
LUIS ABINADER Inicio Juan Cesario Salas Rosario

Ministerio de Administración Pública

Nombre del Indicador: Cumplimiento SISMAP Frecuencia de Evaluación: Mensual

Fórmula del Indicador: Promedio Ponderado de valores de subindicador Meta del Indicador: 100 Unidad de Medida: Porcentaje

Rango Superior: 100-80 Rango Medio: 79-60 Rango Inferior: 59-0

Datos de Medición

Institución a Monitorear: Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 31/12/22 Valor Medición: 90.99 

Fuente: SIGOB

ANEXO 3.

Indicador Transparencia Gubernamental, actualizado al 1-12- 2022.

 **GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024**
LUIS ABINADER Inicio Juan Cesario Salas Rosario

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Nombre del Indicador: Transparencia Gubernamental Frecuencia de Evaluación: Trimestral

Fórmula del Indicador: Promedio Ponderado de valores de subindicador Meta del Indicador: 100 Unidad de Medida: Porcentaje

Rango Superior: 100-80 Rango Medio: 79-60 Rango Inferior: 59-0

Datos de Medición

Institución a Monitorear: Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 31/12/20 Valor Medición: 90.99 

Fuente: SIGOB



ANEXO 4.

Indicador Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE), actualizado al 1-12-2021.

 **GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024**
LUIS ABINADER Inicio Juan Cesario Salas Rosario

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Nombre del Indicador: Cumplimiento de la Ley 200-04 Frecuencia de Evaluación: Mensual

Fórmula del Indicador: Sumatoria de Subindicadores Meta del Indicador: 100 Unidad de Medida: Porcentaje

Rango Superior: 100-80 Rango Medio: 79-60 Rango Inferior: 59-0

Datos de Medición

Institución a Monitorear: Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 31/8/22 Valor Medición: 99 

Fuente: SIGOB

ANEXO 5.

Indicador de Compras y Contrataciones Públicas.

 **GESTIÓN DE GOBIERNO 2020-2024**
LUIS ABINADER Inicio Juan Cesario Salas Rosario

Dirección General de Contrataciones Públicas

Nombre del Indicador: Uso del sistema nacional de compras y contrataciones públicas Frecuencia de Evaluación: Trimestral

Fórmula del Indicador: Sumatoria de Subindicadores Meta del Indicador: 100 Unidad de Medida: Porcentaje

Rango Superior: Verde Rango Medio: Amarillo Rango Inferior: Rojo

Datos de Medición

Institución a Monitorear: Oficina de la Defensa Civil

Fecha Medición: 31/10/22 Valor Medición: 98.91 

Fuente: SIGOB



ANEXO 6.

Indicador Gestión Presupuestaria, actualizado al 5-12-2022.

Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos							
Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje De Avance
Departamento Contabilidad	Estados Financieros Comparativos	Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contable (Sisanoc)	Semestral	97% del año 2021	100 %	98%	99%
División de Compra	Compras y Contrataciones	Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Publicas	Trimestral	98% del año 2021	100 %	99.97%	99%
Departamento de Tecnología de la Información	Implementación Gobierno Electrónico	Uso de la TIC e implementación Gobierno Electrónico	Trimestral	77.34 del año 2021	100 %	82.06%	85%
Departamento de Planificación y Desarrollo/ División de presupuesto	Gestión Producción Física Financiera	Gestión Presupuestaria	Trimestral	89% del año 2021	100 %	96%	98%
Oficina Libre Acceso a la Información	Asistencia a solicitudes ciudadana	Transparencia Gubernamental	Mensualmente	100% del año 2021	100 %	98%	99%

Fuente: DIGEPRES.



b. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Cuadro No. 4				
Índice de Gestión Presupuestaria Al 31/10/2022.				
Cod Act	Producto	Asignación Presupuestaria 2022	Ejecución 2022	% Desempeño
0000	Transferencias Corrientes	1,736,654.50	1,673,654.50	96.37%
0001	Dirección y Coordinación	124,739,918.17	88,102,309.42	70.63%
0002	Coordinación Estratégica, Prevención y Rescate	101,525,082.23	58,139,582.11	57.27%
0003	Capacitación Técnica en Gestión de Riesgo	11,052,288.66	7,116,397.95	64.39%
Total, General		239,053,943.56	55,031,943.98	64.85%

Desempeño De La Ejecución Presupuestaria

Trimestre Enero – Marzo				
Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de Eficacia
6206	IGP SO1	10,400	10,687	103%
6206	IGP SO2	44,168,763.00	45,171,083.00	102%



Trimestre Abril – Junio				
Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador De Eficacia
6206	IGP SO1	10,750	10,821	100.67%
6206	IGP SO2	46,040,593.00	46,827,937.49	101.72%

Trimestre Julio - Septiembre				
Producto	Indicador	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador De Eficacia
6206	IGP SO1	10,067	13,502	134%
6206	IGP SO2	49,121,213	44,825,294	91%

PROGRAMADO 01 ENERO 2022						PRODUCTO 6206
PROGRAMACIÓN	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL	
Física	10,400.00	10,750.00	10,067.00	11,783.00	43,000.00	
Financiera	44,168,763.00	46,040,593.00	49,121,213.00	99,723,374.13	239,053,943.13	
EJECUTADO A LA FECHA 03 DICIEMBRE 2022						PORCENTAJE %
PROGRAMACIÓN	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL	
Física	10,687.00	10,821.00	13,502.00	0.0	35,010.00	
Financiera	45,171,083.44	46,827,937.49	41,718,359.49	52,788,021.06	186,505,401.48	87.81%

Fuente: DIGEPRES.



c. Plan de Compras 2022

Este plan de compras es el que se corresponde al periodo 01 de enero al 30 de noviembre 2022. La cantidad de recursos presupuestados en el plan anual de compras para la Defensa Civil fue por valor de RD\$ \$22,039,614.16, las compras realizadas desde enero a noviembre corresponden al valor de RD\$ \$54,121,871.00 esta diferencia es debido a que solo se contempló en el plan anual las adquisiciones a través del presupuesto.

Asignado a la institución, pero la institución ejecuta también a través de una cuenta operativa y esas adquisiciones no fueron presupuestadas en el plan anual de compras de la institución.

Resumen del Plan de Compras	
Datos de Cabecera Pacc	
Monto estimado Total	\$54,121,871.00
Monto total contrato	\$22,039,614.16
Fondos Extrapresupuestarios	\$23,549,553.00
Cantidad de Procesos Registrados	1,363
Capitulo	5109
Sub capitulo	1
Unidad Ejecutiva	1
Unidad de Compra	Defensa Civil Dominicana
Año Fiscal	2022
Fecha aprobación	27/12/2021
Montos Estimados Según Objeto de Contratación	
Bienes	\$34,065,341.00
Obras	\$379,999.00
Servicios	\$14,542,321.00
Servicios Consultoría	
Servicios: Consultoría basada en la calidad de los servicios	

Fuente: División de Compras.



Montos Estimados Según Clasificación Mipymes	
Mipymes	\$11,652,455.00
Mipymes mujer	\$5,421,084.00
No Mipymes	\$31,914,112.00
Compras por debajo del umbral	\$12,089,977.00
Compra Menor	\$10,036,775.00
Comparación de precios	\$11,826,934.00
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A

Fuente: División de Compras.

Montos Estimados según Tipo de Procedimiento	
Sorteo de obras	N/A
Excepción bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Proceso de Excepción	\$18,517,807.00
Excepción contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción proveedor único	N/A
Excepción rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio.	N/A
Compra y Contrataciones de Combustible	\$9,840,000.00

Fuente: División de Compras.



Proveedores Contratados

Núm.	Proveedores Contratados
1.	CID Autos, SRL
2.	Sigma Petroleum Corp, SAS
3.	Importadora Fernández García Tejeda IFGATE, SRL
4.	Sunix Petroleum, SRL
5.	Viamar, SA
6.	Sim Soluciones Integradas de Mercadeo, SRL
7.	Impresos Papelería Potosi, SRL
8.	Bosquesa, SRL
9.	Publiplas, SA
10.	Franklin Delanoi Álvarez Batista
11.	Renet Copias, SRL
12.	Brothers RSR Supply Offices, SRL
13.	American Business Machine, SRL (ABM)
14.	Garena, SRL
15.	Kreatica All Graphics Sing Publicidad Impresión y Mercadeo, SRL
16.	Serd-Net, SRL
17.	Servipartes Aurora, SRL
18.	Servicios Electromecánicos Momar, SRL
19.	MRO Mantenimiento Operación & Reparación, SRL
20.	Itcorp Gongloss, SRL
21.	Micro fundición FGLE, SRL
22.	ESPARTIMP SRL
23.	FGF Multiservice, SRL
24.	Osvaldo Valentín Valera Jiménez
25.	PWA, EIRL
26.	Cajufa, SRL
27.	Bicley Technology, SRL
28.	Maet Innovation Team SRL



Núm.	Proveedores Contratados
29.	Mercantil Rami, SRL
30.	Simbel,SRL
31.	Climaster, SRL

Fuente: División de Compras.

Procesos de compras del periodo del 01 de enero al 17 de noviembre 2022		
Cantidad de Procesos	Tipos de Procesos de Compras	Montos
223	Por Debajo del Umbral	\$12,089,977.00
35	Compras Menor	\$10,036,775.00
4	Comparación de Precio	\$11,826,934.00
Total, de Procesos 262	Monto Total de procesos devengados	\$33,953,686.00
Presupuesto Plan Anual de Compras 2022		\$22,039,614.16
Monto Total procesos Devengados		\$54,121,871.00

Fuente: División de Compras.



Foto No. 1:

Vehículos adquiridos para el fortalecimiento institucional.



FOTO No. 2:

Vehículos asignados en las provincias de Bahoruco.

